



DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTA Y EXCEPCIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO	DADE/ 264 /2021			
FECHA	23 de junio de 2021			
	Día Mes Año			

Contratación:	Adjudicación Directa / AD/MIN/DGRM/ 103 /2021
IMPORTE TOTAL:	\$79,576.00 (Setenta y nueve mil quinientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido
Persona Física:	Especialistas, Intérpretes y Asociados, S.C.

Partida	Nombre del servicio	Precio unitario	Cantidad	Días de servicio	Subtotal
1	Intérpretes profesionales, bajo el concepto de prestar los servicios de interpretación simultánea <u>presencial</u> , inglésespañol-inglés	\$4,000.00	2	2	\$16,000.00
2	Intérpretes profesionales, bajo el concepto de prestar los servicios de interpretación simultánea <u>presencial</u> , francés-español-francés	\$6,500.00	2		\$26,000.00
3	Sistema para interpretación simultánea, inalámbrico, infrarrojo, con personal de apoyo para el servicio, considerando 30 equipos receptors inhalambricos	\$6,300.00	1	2	\$12,600.00
4	Cabinas para intérpretes, con aislación acústica y equipo para la traducción	\$3,500.00	2		\$14,000.00
					\$68,600.00

\$10,976.00 **\$79,576.00**

Valor en UMA antes de IVA (89.62 del 01 de enero de 2021) = 765.45

Fecha y hora de presentación: Jueves 8 de julio: 4 horas de servicio, horario vespertino (por definir)

Viernes 9 de julio: 8 horas de servicio, divididas en horario matutino y vespertino (por definir)

El prestador de servicios debe garantizar la puntualidad en sus servicios por lo que debe prever la instalación del equipo y pruebas necesarias de manera oportuna. Asimismo, deberá atender la prueba previa de conexión en la fecha y hora que se le indique.

Lugar de presentación de los servicios: Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, José Maria Pino Suarez No. 2 Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06060, Segundo piso, Área de Murales.

Forma de pago: al concluir el servicio a los 15 días hábiles, posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet y evidencia de que la prestación de los servicios fue a entera satisfacción de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia.

Con fundamento en el artículo 169, fracción II del Acuerdo General de Administración XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:30 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. MARIO RENÉ CHÁVEZ ÁLVAREZ DIRECTOR DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES

c.c.p. Lic. Luis Fernando Castro Vieyra.- Subdirector General de Contrataciones- Para su conocimiento.- Copia electrónica. c.c.p. Lic. Priscila Pacheco Arredondo.- Subdirectora General de Eventos de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia .- Para su conocimiento.- Copia electrónica.